



AYUNTAMIENTO DE REINOSA

CVE-2025-3793 *Extracto de la convocatoria pública de subvenciones a Asociaciones de Madres, Padres y Alumnos/as (AMPAS) del Ayuntamiento de Reinosa para 2025.*

ES: BDNS (Identif.): 829632.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/829632>)

1. BENEFICIARIOS: Asociaciones de Madres, Padres y Alumnos/as (AMPAS).
2. FINALIDAD: Fomentar actividades que sean de interés dentro de la comunidad educativa de Reinosa y que tengan como fin el fomento de la cultura, de la solidaridad y de la convivencia entre los alumnos y alumnas de los diferentes centros escolares, así como del Centro de Adultos.
3. BASES REGULADORAS: Bases publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria número 60, de 26 de marzo de 2019.
4. IMPORTE: 4.530 euros.
5. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Veintidós (22) días naturales a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria

Reinosa, 30 de abril de 2025.

El alcalde-presidente,
José Luis López Vielba.

2025/3793

CVE-2025-3793